ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA INMOELMANA CIA, LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el dia de hoy diez de abril de dos mil diecisiete, a las 11H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Victory Market Ltd	8,278,578.00	8.278.578.00	99%
Omega Market Ltd	83.622.00	83.622.00	196
TOTAL	8.382.200.00	8,362,200,00	100%

Preside la junta, la ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano, en calidad de Gerente General de la Compañía SHALOMEMPRES SERVICIOS Y COMERCIO CIA. LTDA, compañía que ejerce desempeña el cargo de Presidenta de la compañía INMOBILIARIA INMOELMANA CIA. LTDA., y actúa como Secretaria de la Junta la señora Mariana de Jesús Pastrano, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2016.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- Aprobación del informe anual del 2016 del oficial de cumplimiento.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2016. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa. 3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2016.

El Gerente General informa a la junta que el ejercicio económico del 2016 la compañía obtuvo utilidades y propone después de la participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del informe anual del 2016 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 14H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

Secretaria - Gerente General

Sandre Maritza Barrera Pastrano

Shalomemores Servicios Y Comercio Cia. Ltda.

Presidenta-

Luis Javier Bustos Aguilar

Apoderado - Socio